



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA 002**

- FECHA:** 16 de febrero de 2023
- HORA:** De las 9:00 a.m. a las 11:24 a.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas – Rectoría
- ASUNTO:** Reunión ordinaria mixta.
- ASISTENTES:** Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle
Doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas
Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores Profesional Duván Guillermo Soto Osorio, Representante de los Egresados
Tecnólogo Camilo Andrés García Salcedo, Representante de los Estudiantes
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Magíster William Gómez Valencia, Secretario General
- INVITADOS:** Magíster José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación
Profesional Juan Carlos Moná Pulgarín, Jefe Financiero
Magíster Francy Janed sarría Rojas, Vicerrectora Académica,
- VACANTES:** Representante del Presidente de la República. Representantes de los Docentes, Representante del sector productivo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de las Actas No. 013 del 02 de diciembre de 2022 y No. 001 del 06 de enero de 2023.
4. Informe de cierre presupuestal al 31 de diciembre de 2022.
5. Informe de cierre contable al 31 de diciembre de 2022.
6. Informe académico período 2023-1.
7. Informe política de gratuidad período 2023-1.
8. Presentación de informes de ejecución de obras de infraestructura, Jefe de Planeación.
9. Presentación del Proyecto de Acuerdo No. 002 **“POR EL CUAL SE INCORPORA EL SUPERÁVIT 2022 AL PRESUPUESTO DEL INTEP AÑO 2023”**
10. Informe del señor Rector.



DESARROLLO:

El Secretario General informó que se encuentran vacantes las representaciones ante el Consejo Directivo del INTEP, correspondientes al señor Presidente de la República, Docentes y Sector Productivo.

El Presidente del Consejo Directivo solicitó autorización para que participe de la reunión de Consejo Directivo el Magister José Julián Gil Salcedo, Jefe de Planeación; El profesional Juan Carlos Moná Pulgarín, Jefe de Presupuesto y la Magíster Francly Janed Sarria Rojas, Vicerrectora Académica del INTEP, con el fin de que presente información sobre las obras a desarrollar en el INTEP.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se inició la sesión ordinaria del Consejo Directivo con el llamado a lista y se verificó la asistencia así: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Profesional Duván Guillermo Soto Osorio, Representante de los Egresados; Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores; Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas; Tecnólogo Camilo Andrés García Salcedo, Representante de los Estudiantes, asistiendo a la reunión seis (6) consejeros, constatando que había quórum para deliberar y tomar decisiones. (**Anexo No. 1**)

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Secretario dio lectura al orden del día, informando a los consejeros que la contadora solicitó no presentar el punto 5 correspondiente al Informe de cierre contable al 31 de diciembre de 2022, esta exclusión fue sometida a consideración, discutida y **aprobada** por unanimidad.

3. Lectura y aprobación de las Actas No. 013 del 02 de diciembre de 2022 y No. 001 del 06 de enero de 2023.

- **Acta No. 013 del 02 de diciembre de 2022.** El Secretario manifestó que el acta fue enviada a los correos electrónicos de los consejeros con la suficiente antelación. No se presentaron observaciones al acta enviada; una vez informado esto, el Presidente sometió a consideración el Acta No. 013 del 02 de diciembre de 2022, siendo **aprobada** por seis (6) consejeros asistentes a la reunión.
- **Acta No. 001 del 06 de enero de 2023.** El Secretario manifestó que el acta fue enviada a los correos electrónicos de los consejeros con la suficiente antelación. No se presentaron observaciones al acta enviada; una vez informado esto, el Presidente sometió a consideración el Acta No. 001 del 06 de enero de 2023, siendo **aprobada** por cinco (5) consejeros asistentes a la reunión.

ABSTENCIÓN: La Doctora María Fernanda Polanía Correa, se abstuvo de aprobar el Acta No. 001 del 06 de enero de 2023, toda vez que no participó de la reunión en esa fecha.



4. Informe de cierre presupuestal al 31 de diciembre de 2022.

El Doctor Mauricio Saldarriaga, le otorgó la palabra al Profesional Juan Carlos Moná Pulgarín, con el objetivo de presentar el informe de cierre presupuestal, quien inició de la siguiente forma:

El Profesional Moná empezó su exposición socializando el Decreto No. 1-17-1381 de 2021 donde se ha liquidado el presupuesto del departamento y está incluido el INTEP, por valor de \$19.795.510.814, este presupuesto fue adoptado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo No. 001 del 7 de enero de 2022.

Se expone dentro del presupuesto, un presupuesto inicial de ingresos para la vigencia 2022 por valor de \$20.596.510.814 y de igual forma es el presupuesto de gastos, evidenciando así un cumplimiento en el equilibrio presupuestal.

El Profesional Juan Carlos Moná, presentó la ejecución de los ingresos donde se discrimina el presupuesto definitivo 2022 por valor de \$26.814.316.837,26, un presupuesto ejecutado por valor de \$22.910.756.124,50, equivalente al 85,4% y unos ingresos por ejecutar por valor de \$ 3.903.560.712,76.

Por otro lado, el presupuesto de gastos definitivo fue por un valor de \$26.814.316.837,26, un valor de ejecución por \$17.108.997.672,69 equivalente al 63.81%

Presentó el informe de los ingresos ejecutados por valor de \$ 22.910.756.124,50 y unos gastos ejecutados por \$17.108.997.672,69, evidenciando un Superávit Fiscal reconocido mediante Resolución No. 2283/2022 por valor de \$5.801.758.451,81. Se informó por parte del área financiera que se constituyen cuentas por pagar de la vigencia 2022 por valor de \$309.627.366,97.

Se ejecutó también sin situación de fondos el Proyecto de Regalías, el cual tuvo un presupuesto definitivo por valor de \$1.000.000.000,00 y una ejecución por valor de \$997.913.414,00 que equivale al 99.79%.

El Profesional Juan Carlos Moná dio por terminada su exposición.

El señor presidente preguntó: ¿Sí a la fecha de hoy las cuentas por pagar ya fueron canceladas? El señor Moná manifestó que se pagarán en el transcurso del día.

La Doctora María Fernanda Polania, preguntó por la baja ejecución de los gastos que equivale a tan solo el 63.81%. El Profesional Juan Carlos Moná, respondió que esto se debe a las demoras en los convenios, que llegan al final del período y estos no alcanzan a ser ejecutados, se ha evidenciado que estos recursos llegan en la segunda, tercera y cuarta semana de diciembre.

El Presidente sugirió que se realice una planeación para lograr una mayor ejecución en sus gastos.

Se deja constancia que el informe presentado hace parte integral de la presente acta. **(Anexo No. 2).**

5. Informe de cierre contable al 31 de diciembre de 2022.

Este punto fue retirado del orden del día.



6. Informe académico periodo 2023-1.

El señor Presidente le cedió la palabra a la Vicerrectora Académica para que presentara su informe, abordando los siguientes puntos:

- Las áreas donde intervienen la Vicerrectoría Académica son Calidad Académica, Extensión y Proyección Social, Internacionalización, Egresados, Fomento al Emprendimiento, Regionalización, Calidad Docente y Proyección Social.
- Se renovaron y crearon registros calificados en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Diseño Visual Digital, Administración Agropecuaria, Agroindustria (Buenavista).
- Están pendientes de acto administrativo del Ministerio de Educación Nacional – MEN, Ingeniería Informática, Agroindustria (Roldanillo), Administración Ambiental.
- Programas pendientes por visita de pares académicos: Tecnología en Gestión Agrícola, Tecnología en Gestión Deportiva.
- Informó sobre los procesos académicos en relación a la autoevaluación, cualificación docente, equipo de docentes de áreas transversales, capacitación e implementación de plataforma MOODLE, calidad académica sobre procesos de investigación.
- La estrategia de articulación con doble titulación, y la estrategia de titulación con homologación.
- Presentó un informe sobre la planta docente y en cantidad, modalidad contractual, nivel educativo.
- Presentó informe sobre las inscripciones para el período 2023 – 1.
- Presentó informe sobre las matrículas 2023 – 1, con corte a 15 de febrero de 2023.

La Magíster Francy Janed Sarria, dio por terminado su informe.

La Doctora María Fernanda Polanía, preguntó: ¿Cómo está avanzando la institución en los resultados de aprendizaje? La Vicerrectora informó que se están haciendo los ajustes y se está trabajando con el cambio de cultura, se ha evidenciado en las visitas de pares académicos y se ha resaltado este cambio hacia resultados de aprendizaje.

Se deja constancia que el informe presentado hace parte integral de la presente Acta. **(Anexo No. 3)**

7. Informe política de gratuidad período 2023-1.

El señor Rector informó que se está en la fase de reportar al MEN el equivalente al 80% de los recursos asignados por el Ministerio, tanto por la línea de Fondo Solidario y la línea de Generación, se tiene plazo hasta el 18 de febrero de 2023, para hacer el primer reporte y un mes después se reportara el restante.

Se está haciendo pedagogía para realizar una migración hacia SISBEN nivel IV, ya que es un requisito para poder acceder a los beneficios a nivel educativo e incluso a otros niveles.

El señor Rector informó que se realizó la reunión informativa con los alcaldes para actualizar las bases de datos a nivel IV. Los alcaldes que tienen relación con la institución están haciendo las gestiones y refrendaron su compromiso para efectos de poder darle cobertura a toda la población que lo requiera.

Es importante mencionar que el compromiso de los alcaldes ha sido total con este requerimiento, tanto así, que el alcalde de Roldanillo pondrá un punto de atención en las instalaciones del INTEP.



Por otro lado, se participó en una reunión donde se informó sobre el sistema del pre registro que será un mecanismo de inicio del proceso para poder acceder a la política de gratuidad.

El señor Rector, mencionó que la Institución ha cumplido con los requerimientos del MEN, tanto enlace permanente como certificaciones, entre otros requerimientos. Manifestando así que estamos al día respecto de dichos requerimientos.

Estamos a la espera del primer giro del 80% del fondo solidario.

¿La consejera Martha pregunto en qué nivel IV en qué nivel estará para gratuidad? El señor Rector informó que el nivel IV es el nivel que se fijó con la nueva reglamentación relacionada con el SISBEN de acuerdo a su clasificación producto de una encuesta donde se mide condiciones socioeconómicas.

8. Presentación de informes de ejecución de obras de infraestructura – Jefe de Planeación.

El Magíster José Julián Gil, inició su presentación abordando los siguientes temas:

- Información del Plan Maestro de Infraestructura.
- Informe sobre construcción de nuevo bloque de aulas.
- Informe sobre la construcción del espacio público
- Informe proyecto biblioteca y centro cultural INTEP

Frente a cada uno de los puntos informados el Magíster Gil presentó todos y cada uno de los diseños, así como los espacios y las distribuciones, también informó lo que se ha ejecutado y lo que está pendiente por ejecutar. Se certifica que el informe presentado hace parte integral de la presente acta. **(Anexo No. 4).**

9. Presentación del Proyecto de Acuerdo No. 002 “POR EL CUAL SE INCORPORA EL SUPERÁVIT 2022 AL PRESUPUESTO DEL INTEP AÑO 2023”

El Profesional Juan Carlos Moná, presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Acuerdo No. 002 del 16 de febrero de 2023 **“POR EL CUAL SE INCORPORA EL SUPERÁVIT 2022 AL PRESUPUESTO DEL INTEP AÑO 2023.”** El cual es explicado en los considerandos del mismo.

El Presidente una vez expuesto y sustentado por parte del Profesional Juan Carlos Moná, el proyecto de Acuerdo No. 002 del 16 de febrero de 2023 **“POR EL CUAL SE INCORPORA EL SUPERÁVIT 2022 AL PRESUPUESTO DEL INTEP AÑO 2023.”**, Se trasladaron las inquietudes formuladas por la Doctora María Fernanda Polania, al Profesional Juan Carlos Moná, quien procedió a explicar y sustentar cada una ellas.

El Presidente lo sometió a consideración, siendo aprobado por los siguientes consejeros: Doctor Mauricio Saldarriaga Vinasco, Delegado de la Gobernadora del Valle; Doctora María Fernanda Polanía Correa, Delegada de la Ministra de Educación Nacional; Magíster Martha Inés Jaramillo Leyva, Representante de los Exrectores; Profesional Duván Guillermo Soto Osorio, Representante de los Egresados; Especialista María Rita Gutiérrez Murillo, Representante de las Directivas Académicas; Tecnólogo Camilo Andrés García Salcedo, Representante de los Estudiantes, siendo aprobado el Acuerdo por seis (6) consejeros de seis presentes en la reunión.

Por lo anterior, el Proyecto de Acuerdo No. 002 del 16 de febrero de 2023, fue aprobado con cinco (5) votos por el SÍ, convirtiéndose en el ACUERDO 002 DEL 16 DE FEBRERO DE 2023 **“POR EL CUAL SE INCORPORA EL SUPERÁVIT 2022 AL PRESUPUESTO DEL INTEP AÑO 2023.”**



10. Informe del señor Rector.

El Magíster Germán Colonia Alcalde, retomó su informe manifestando la importancia que ha tenido la política de gratuidad para el INTEP, es así que la Gobernación del Valle también se ha vinculado con un convenio para que ningún estudiante pague matrícula por lo menos en este primer período del año 2023, apuntándole a la política de cero costos del Gobierno Nacional.

Además, mencionó que se concluyó el proyecto de Educación Terciaria que fue financiado con el proyecto de Regalías, Gobernación del Valle y el INTEP como operador, en este proyecto se fortaleció la formación de Técnicos Profesionales subsidiando matrícula completa y un subsidio de sostenimiento cada semestre, los beneficiados en esta línea fueron 130 estudiantes. Otra línea que apoyó este proyecto fue la de Articulación de Doble Titulación, quiere decir que los estudiantes de 10 y 11 de educación media, cursarán los 4 semestre de Técnico Profesional. Es así como el 2 de diciembre de 2022, se titularon 205 estudiantes. La última línea fue formar a 122 estudiantes en el programa de agropecuarias y en programas específicos del campo, los cuales se gradúan el 17 de febrero de 2023, estos estudiantes tenían costeados matrícula, transporte y alimentación.

Estos proyectos están articulados con los planes a nivel nacional, regional y local, la Gobernadora del Valle del Cauca, está apuntando a que se llegue a dar mayor cobertura hacia otras instituciones de educación y que permitan la cobertura en estos proyectos.

Se está articulando el mejoramiento de la infraestructura de la Institución y lo importante es que se están realizando por etapas. Los recursos se han aforado y asegurará la construcción de la primera etapa en el año 2023, hay que esperar cuáles serán las políticas de financiación para los proyectos de inversión de las Instituciones.

El inicio del semestre académico 2023-1, se dio con total normalidad, presentándose un incremento en la población estudiantil y respondiendo a las políticas del gobierno para garantizar la gratuidad en la educación superior.

De igual manera, es un grado de satisfacción para esta administración informar la reactivación de los programas de línea agrícola y agropecuaria, lo cual da cuenta que se está observando con esperanza hacia el campo, ya que se ven mayores oportunidades de crecimiento en este nicho de mercado.

Informó que la administración está enfocada en la consecución de recursos que le permitan ejecutar mayores proyectos.

La Doctora Martha, manifestó que es importante resaltar que tanto la infraestructura como la calidad académica hacen que sea notorio el crecimiento de la institución, otra variable que hay que tener en cuenta es el desarrollo tecnológico y la creciente importancia que ha tomado el medio ambiente en el mundo. Algo que hay que resaltar es que existe un equipo administrativo que permite que el desarrollo de estos proyectos se vea realizados.

Una vez concluido el orden del día se dio por terminada la sesión.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO
Presidente de Consejo Directivo

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA
Secretario General